

El Partido Popular pide la comparecencia en Pleno del Coordinador de Alcaldía y la Alcaldesa retira la palabra a los Populares

Candelaria Testa veta la comparecencia de su mano derecha Pedro Moreno Ródenas en el Pleno

- Pedro Moreno Ródenas ocupó cargos de responsabilidad junto a los ex alcaldes socialistas condenados de Alcorcón Enrique Cascallana y Natalia de Andrés

Alcorcón, 27 de septiembre de 2024 – El Partido Popular de Alcorcón muestra su más severa denuncia ante lo acontecido en la tarde de ayer durante el Pleno Municipal del mes de septiembre donde la Alcaldesa, Candelaria Testa, aparte de impedir la comparecencia del Coordinador General de Alcaldía, Pedro Moreno Ródenas, retiró la palabra a los Populares en un nuevo acto de censura institucional intolerable.

El Partido Popular de Alcorcón había solicitado la comparecencia de este alto cargo para que explicara la gestión del programa de alertas y prevención frente a las altas temperaturas en el municipio, un asunto que afecta directamente a la salud de los ciudadanos y que directamente coordina según sus competencias. Sin embargo, la Alcaldesa no solo bloqueó esta comparecencia, evitando que el Coordinador General de Alcaldía rinda cuentas ante el Pleno y de las explicaciones oportunas sobre sus funciones públicas a pesar de estar contemplado en el Reglamento Orgánico Municipal (ROM), sino que también impidió al Partido Popular exponer los motivos por los cuales se pidió la intervención del segundo al mando de la alcaldesa.

Pedro Moreno Ródenas quien fuera mano derecha de los ex alcaldes socialistas condenados Enrique Cascallana y Natalia de Andrés durante más de 3 legislaturas, vuelve a ocupar ese cargo con Candelaria Testa por decisión de los socialistas. A día de hoy, es responsable de la mayoría de las funciones de la alcaldesa, por delegación de la misma, recibiendo una retribución mayor que el de la propia alcaldesa desde hace unos meses.

Roberto Marín Vergara, Portavoz y Presidente del PP de Alcorcón: “*Pedro Moreno Ródenas, mano derecha de exalcaldes socialistas condenados, cuenta con una elevada responsabilidad en el gobierno actual debido a la delegación de competencias por parte de la alcaldesa, y es por ello que como responsable, debe comparecer ante el Pleno para dar explicaciones.*”

La alcaldesa de Alcorcón, tuvo que recurrir a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento para impedir la intervención del Coordinador en el Pleno, a petición del Partido Popular, para una vez llegado al Pleno Municipal, bloquear la intervención y retirar la palabra al Grupo Municipal Popular quien defendía su derecho a ejercer el control sobre el gobierno como defiende el Reglamento.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Pl. Sierra de la Pedriza, 6, 28923 Alcorcón, Madrid
www.ppalcorcon.com
popularesalcorcon@gmail.com
91 6 43 67 51

"Nos preguntamos qué es lo que tanto teme Candelaria Testa para impedir, no solo, que su principal cargo administrativo de la cara ante los ciudadanos, como el que nos impida de una manera pública exponer los motivos de dicha comparecencia. Son muchas ya las acciones que desde el gobierno de la Sra. Testa son censuradas atacando directamente a nuestra capacidad de controlar la acción de gobierno como bien nos ampara el ROM. Este comportamiento, poco democrático, genera muchas dudas y demuestra una alarmante falta de transparencia y opacidad en su toma de decisiones", añadió Marín Vergara. "Desde el Partido Popular no vamos a tolerar que se continúe gestionando el Ayuntamiento de espaldas a la ciudadanía y, ni mucho menos, se nos trate de censurar o vetar a la hora de realizar nuestra labor de oposición. Exigimos explicaciones claras, transparencia y que a los responsables municipales se les permita rendir cuentas, como es su obligación, ante el Pleno y ante los vecinos de Alcorcón", concluyó el Presidente y Portavoz.

